

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9215
Suscripcion en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

DOMINGO 24 DE ABRIL DE 1881.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de carácter interesante.
AÑO XXXII

Seccion oficial.

Valentin de Santiago Fuentes, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en los autos ejecutivos seguidos en este Juzgado á instancia del Procurador D. Antonio Barredo, en nombre y representación de D. Pedro Yuste, contra D.ª Josefa Garcia Aragon, por cobro de reales, providencia de este día se ha mandado sacar á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerte de tierra plantada de olivos, en el término de la villa de Berameji, al pago de la isla de Don Blas del Hacho, lindera por Norte y Oeste con Juan Gomez Cabello, por el Sur con D. Rafael Granados Pacheco y por el Este con D. Antonio Leiva Arjona, compuesta de dos fanegas y nueve ceñimes de tierra, tasada en dos mil ochocientos seis pesetas veinte y cinco céntimos. 2406'25

Una suerte de tierra, calma situada en el mismo término, al pago de Jesús, lindera por el Norte con el cerro de Jesús, lindera por el Este con los herederos de D. Juan Manuel Arjona Alindo, por el Sur con el camino de Jesús y por Oeste con Francisco Guerrero, compuesta de siete celemines de tierra, tasada en novecientos pesetas. 900

Una suerte de olivar en el término de la Alameda, provincia de Málaga, al pago de la Doctora, que se halla lindando por el Norte con el arroyo de San, por el Este con los herederos de D. Casto Aragon, por el Sur con los herederos de D. José Rafael Aragon y por Oeste con D. Juan Ramirez, compuesta de cinco aranzadas de olivar, tasada en tres mil setecientos cincuenta pesetas. 3750

Otra suerte de tierra de olivar, en el antecedido término, al pago de Jesús, lindera por Norte con herederos de D. José Rafael Aragon, por Este con Juan Lorenzo Hurtado, por el Sur con D. Francisco Hurtado y por Oeste con D. Juan Orellana, de cabida de una aranzada, valorada en quinientas pesetas. 500

Otra suerte de tierra de olivar, situada en el mismo término de la Alameda, al pago de las Islas de las Brujas, lindera por Norte con D. José Carreira, Este D. Juan Gimenez, Sur herederos de D. José Garcia y Oeste don Manuel Ramirez, compuesta de tres aranzadas, tasada en ochocientos veinte y cinco pesetas. 825

Y por último, una participacion en un molino aceitero con casa para habitar el propietario, con una viga y una prensa, bodegas, patios y cuanto concierne a este artefacto, situado en el ruedo de la villa de Palenciana, cuya participacion consiste en la cuarta parte de una quinta de la mitad de dicho molino ó sean cuarenta avos de su totalidad, y ha sido tasada en setecientos cincuenta pesetas. 750

El remate de dichas fincas tendrá lugar en la audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del día cinco de Mayo próximo, en el que no se admitirán mas posturas que las que cubran las dos terceras partes de su aprecio.

Dado en Córdoba á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y uno.— Valentin de Santiago Fuentes.— Por mandado de S. S. Manuel Barranco y Lopez.

Noticias

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

Granada, 21 (9-15 n.)—Segun telegrama del alcalde de Salobreña, anoche tuvo otra grande avenida el rio Guadalquivir, ocasionando nuevos desperfectos y considerables perjuicios. Están incomunicados con Motril, y han tenido que suspender los trabajos de desviacion del rio por no permitir las aguas que se continúan. Se han apurado todos los recursos para contener la ruina de aquella desgraciada poblacion, presa hoy de un pánico general. Reclama el alcalde un ingeniero, cuya salida dispone el gobernador.

—La reunion de la junta directiva de los moderados, de ayer tarde, tuvo grandísima importancia.

Leido el manifesto, el Sr. Coronado lo impugnó, en cuanto se referia á la aceptacion de la Constitucion del '76 y de su art. 11.

El Sr. Gutierrez de la Vega espuso las razones que habia tenido la mayoría de la comision que preside para aceptar el art. 11.

Opinó que debia aceptarse este hecho del mismo modo que en otras épocas se aceptaron la desaparicion de los diezmos, la desamortizacion, el reconocimiento de Italia y otras muchas cosas, por los grandes hombres con que se honra el partido moderado entonces.

D. Joaquin Alonso hizo un magnifico discurso en apoyo de la tendencia más transigente.

El Sr. Gotarredona se expresó en el mismo sentido.

El Sr. Moysno dijo que aceptaba la responsabilidad de sus declaraciones en el Congreso, y que las mantenía en toda su integridad.

El Sr. Menendez Alvaro manifestó que no era posible un acuerdo entre las dos tendencias.

El Sr. Moyano, y con él otros amigos, declararon que no firmarían el manifesto del Sr. Menendez Alvaro, inspirado en la política amplia y liberal que desde hace cuatro años viene defendiendo el Sr. Gutierrez de la Vega.

El Sr. Coronado presentó otro manifesto redactado por él, y el Sr. Gutierrez de la Vega y sus amigos declararon á su vez que no lo votarían tampoco, si bien no abandonarían la junta ni dejarían de cumplir las obligaciones que sus cargos en ella les imponen.

Se procedió á la votacion, y el manifesto primero fué desechado por 14 votos contra 8, y aprobado el segundo por idéntica votacion.

Después de amplias, francas y nobles esplicaciones entre todos los individuos de la junta y de felicitarse de que tan importante cuestion se hubiese orillado, se dió por terminada la reunion á las seis.

—Algunos periódicos aseguran anoche que ha sido llamado telegráficamente á Madrid el general Primo de Rivera con objeto de recibir órdenes verbales del gobierno acerca de los asuntos de Joló.

Podemos asegurar que la noticia carece en absoluto de fundamento.

También dice anoche el *Estandarte* que en el consejo de ministros de ayer se trató del relevo del general Primo de Rivera del mando del archipiélago filipino.

—Como tampoco lo es que se piense en el relevo del general Blanco de la capitania general de la isla de Cuba.

—Ha presentado el Sr. Balaguer al gobierno las dimisiones de los industriales catalanes que formaban hasta ahora parte de la comision especial arancelaria.

Estas dimisiones han sido remitidas desde Barcelona al Sr. Balaguer por la comision de los centros unidos, y en la carta que las acompaña se anancian también las de los vocales navieros de aquella comision.

En círculos ministeriales hemos oído decir que se está dando á esta cuestion demasiada importancia, y que la actitud de los proteccionistas hace contraste con la que guarda el gobierno, que, revestido de prudencia, declara á sus amigos que no resolverá por sí solo esa cuestion.

—Podemos asegurar que el gobierno no resolverá con la precipitacion que algunos periódicos desean, las importantes cuestiones políticas y económicas que se discuten por aquellos en estos instantes, sin duda por falta de noticias de más interés.

—Ha regresado á Madrid y ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el señor duque de la Torre.

También ha conferenciado con el Sr. Sagasta el Sr. Romero Ortiz.

—El telégrafo nos trasmite hoy una noticia triste, la del fallecimiento del marqués de Villa-Mantilla, ministro que ha sido de España en Constantino, occidida en Guachos, provincia de Granada.

Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

—En contestacion al artículo que ha publicado el *Imparcial*, recordando al Sr. Camacho sus compromisos libre-cambistas, y exigiendo la inmediata derogacion del decreto-ley que suspendió el cumplimiento de la base 5.ª de la reforma arancelaria, decian hoy ministeriales caracterizados que el señor ministro de Hacienda no puede acceder á la demanda del colega democrático, y mucho menos derogar la célebre base 5.ª de la reforma arancelaria, que al fin está elevada á la categoría de ley.

Las reformas vendrán sin precipitaciones, y emanadas de la fuente del poder legislativo, siendo por lo tanto aventurado cuanto se diga al presente.

—El *Comercio* de Gijón, que recibimos hoy, publica los siguientes detalles de la huelga de los mineros de Langreo:

«Desde las primeras horas de la mañana se declararon en huelga los mineros de Lasearas, Reopinedo y La Moral, en el valle de Langreo, dirigiéndose en actitud poco tranquila hacia la Mosquera, con el objeto de escitar á los operarios de esta ciudad. Efectivamente, consiguieron llevar consigo á muchos mineros, siguiendo juntos en direccion de las empresas de Caudin y Saus. En estas últimas, su actitud no era pacífica, pues arrojaron al rio varios wagones de carbon y bascularon algunos otros en el ramal. Más tarde, se dirigieron á Sama, donde se disolvieron, con el propósito de reunirse hoy en la Felguera hasta el número de 500 por lo menos. La peticion de los huelguistas parece que es el aumento de jornal, fijando éste en cuatro pesetas.

Los huelguistas impidieron continuar trabajando á los operarios de las empresas siguientes: Mosquera, Alonso Fernandez y compañía, Suarez

y compañía y minas de Caudin y de Saus.

—Dice anoche el *Correo* que conviene estudiar con perspicacia el movimiento de las reacciones democráticas.

—Leamos en el *Tiempo*:

«El presidente del consejo de ministros solicitó ayer una entrevista con el Sr. Balaguer.

Este se dignó acudir al llamamiento y conferenciaron ambos personajes.

Pero el diputado catalan no salió satisfecho de la entrevista.

Diremos una palabra. Ni el señor Sagasta ha solicitado una entrevista del señor Balaguer, ni este señor ha visto estos días al señor Sagasta, y nada hay de cierto en lo que supone el colega.

—Leamos en el *Diario Español*:

«El señor ministro de Fomento está dispuesto á que se apruebe en Consejo de ministros en decreto que tiene preparado sobre supresion de portazgos.

Este decreto fué llevado uno de los últimos días por el Sr. Albareda á Consejo, y en él lo dió á conocer á sus compañeros de gabinete, siendo impugnado por el ministro de Hacienda Sr. Camacho.»

No hay nada de cuanto dice el colega en el segundo párrafo.

El señor Camacho mal podia impugnar un decreto del cual no se ha tratado aún en Consejo de ministros.

Y crea además el colega que el día en que se trate de ese asunto, el señor Camacho estará de acuerdo con el ministro de Fomento en la supresion de los portazgos.

—Nos parece que el *Globo* está mal informado.

La tendencia política del partido conservador, que supone derrotada en el Sr. Romero Robledo, es la misma tendencia del Sr. Cánovas del Castillo y la que acepta y seguirá el partido conservador. Ni nadie triunfa ni ha triunfado sobre las opiniones del señor Romero Robledo, ni podia triunfar, porque, conformes en todo con el ilustrado jefe de aquel partido, todos los conservadores liberales, seguirán la actitud que determinan los directores de su política.

Así se nos dice por las personas más caracterizadas del partido conservador-liberal.

—La real orden del ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta*, comunicada al director general de Impuestos y referente á cédulas personales, dice así:

«Enterado S. M. el rey (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E., fecha de hoy, esponiendo la conveniencia de reformar la escala de precios y clasifi-

— 172 —
La casa de banca prosperaba como hemos dicho... Emma vino al mundo. amir abiy sus omos y es. Este era un nuevo lazo que afianzaba más el lazo legitimo, pero que hacian insoluble la ternura y el mútuo respeto.

Una sola cosa faltaba á la dicha de aquellas dos criaturas tan dignas de ser felices, el matrimonio!

El agente de policia escribia con frecuencia; dijo haber hallado en Italia algun rastro de Mad. Delariviere; sabia que seis meses despues de su fuga habitaba en Venecia con el acróbata cuyo traje bordado de lentejuelas la deslumbraba, pero despues habia perdido su pista y no habia podido coger de nuevo el hilo de Ariadna.

En tal situacion, Mr. Delariviere tuvo que imponerse el profundo pesar de no reconocer á su hija. Emma porque nadie ignora que la ley no admite el reconocimiento de hijos adulterinos.

— 173 —
Nuestros lectores conocen ya la mayor parte de los sucesos cumplidos en los diez y siete años siguientes: Emma era educada en un colegio en Francia, donde sus padres la veian cada dos años.

La fortuna del banquero iba creciendo y fué en breve colosal; el agente de policia escribia de vez en cuando, no decia nada cierto, pero pedía dinero de continuo para proseguir sus pesquisas.

Mr. Delariviere le dirigia á vuelta de correo una letra á la vista, aunque sin ninguna esperanza de resultado, y sospechando acaso que era explotado por un polizante poco escrupuloso.

¡Se engañaba! El agente sostenia una correspondencia con varios de sus compañeros, residentes en las principales ciudades de Europa, y ganaba sus honorarios con conciencia.

Así lo probó, segun tendremos ocasion de ver.

— 176 —
Un porvenir radiante, sin nubes, sin un solo punto negro, parecia ya prometido á Mauricio y Juana.

Partieron, bien convencidos de que la dicha completa les aguardaba en Francia.

Nuestros lectores saben lo demás.

Volvamos ahora á Melun y á la estancia que ocupa Juana en el hotel del Gran Ciervo.

—¡Un sueño!—esclamó Mauricio, cubriendo las manos de Juana.— ¡Sueño terrible debía ser!

—¡Si, muy terrible... muy horrible!—murmuró la joven estremeciéndose.—Figúrate que asistia á mis propios funerales... te buscaba á mi lado y no te veia... ¡y nuestra hija estaba sola en el mundo, huérfana... sin nombre... despojada de todo!

—Comprendo tu terror, Juana; en sueños no se razona ni el entendimiento puede combatir las

— 169 —
días en el camino que habia de recorrer la joven maestra de piano, y un día descubrió con estupor que estaba enamorado, seriamente enamorado, mucho más que lo habia estado en la época de su matrimonio.

—Si soy amado,—se dijo,—la dicha está aquí ¡pero lo seré!

Al mismo tiempo, una gran inquietud se apoderó de él.

Juana Tallandier era de diez y seis años de edad, Mauricio tenia cuarenta y dos... ¡No era este un obstáculo serio?

Mr. Delariviere no pensaba en que era rico y el dinero vence muchos obstáculos, pero estimaba demasiado á la joven para suponer que el dinero ejerciese la menor influencia en el asunto.

No tenemos para qué entrar en detalles de un episodio amoroso: á pesar de su edad, Mr. Delariviere era de un exterior agradable, de una figura en extremo simpática... la huérfana vivia en un absoluto

caciones de las cédulas personales que han de esperarse durante el próximo año económico de 1881 á 82; y conformándose con lo propuesto por V. E., ha tenido á bien resolver que los expresados documentos se dividan desde dicho año en nueve clases, ó sean de 100 pesetas, 50 pesetas, 25 pesetas, 15 pesetas, 10 pesetas, 5 pesetas, 3 pesetas, 2 pesetas y 50 céntimos de peseta, y autorizar á V. E. para reformar las escalas con arreglo á las cuotas de contribucion directa (con exclusion de recargos), sueldos ó haberes y alquileres de fincas que no se destinan á industria fabril ó comercial.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Abril de 1881.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo.

Los periódicos, á falta de acontecimientos, se ocupan de las pequeñas escaramuzas que tenían preparadas los conservadores, cuyos propósitos conoció con tiempo el Gobierno, y se dice que aun hemos de ver al Sr. Cánovas pactando con el Presidente del Consejo la conducta que deben seguir en las pocas sesiones que se celebrarán antes de la disolucion de las actuales cortes.

Continúan las entrevistas entre amigos del Sr. Balaguer y del Sr. Sagasta, y las relaciones se han entibiado por haber presentado ayer el diputado catalán otras dimisiones de diferentes individuos de la junta de aranceles y valcaciones al ministro de Hacienda.

La cuestion económica y el disgusto que existe entre los ministeriales serán la base de la division del partido fusionista.

En el consejo que se celebrará mañana probablemente se acordará mandar un buque de guerra á las aguas de Argel para las eventualidades que pudieran surgir con motivo del conflicto tunecino.

Mañana remitirá la junta directiva del partido moderado-histórico el manifiesto á los comités. Los extremos en que se funda dicho documento son la constitucion del 45, interpretada en sentido expansivo, y la unidad católica tal como la entiende el Sr. Coronado, ó sea la mas absoluta intolerancia religiosa.

Parece que el Sr. Martinez Campos, oyendo las oportunas indicaciones de la prensa, proyecta renovar todo el personal del ministerio de la Guerra, disponiendo que en lo sucesivo no puedan desempeñar los jefes y oficiales ningun cargo de aquella secretaria mas de dos años, á imitacion de lo que sucede en Marina.

Esta medida será muy aplaudida, pues se dá el escándalo que desde soldados han llegado á los mas altos empleos de la milicia sin haber visto campo de batalla ni visitado un cuartel.

Algunos ministeriales niegan que el Gobierno haya llamado al general Primo de Rivera, por más que en los círculos se dé la noticia como cierta.

Esta tarde ha recibido el Sr. Cánovas varios despachos anunciándole que en varios distritos se proponen votarle para la diputacion á cortes como candidato por acumulacion.

Pasado mañana saldrá de la Habana para España el general Beranger, á quien se le nombra capitán general de Cádiz.

El Gobierno deseaba oír el parecer de tan entendido marino acerca de las graves cuestiones que preocupan la atencion de los que con constancia defienden la moralidad administrativa.

El Corresponsal.

Paris 21 de Abril de 1881.

El consejo de ministros celebrado esta mañana ha tenido por objeto examinar algunos asuntos del departamento de la guerra.

En opinion de Mr. Farre la Francia debe tener gran material de pertrechos en los depósitos de Argelia, por cuya razon piensa contratar los efectos necesarios para toda clase de viveres.

La actitud del gabinete es decidida contra el Bey de Tunes, y está dispuesto á entrar en la capital de la regencia al menor obstáculo que ponga el representante del Sultan.

Este acuerdo no se tomó en definitiva por las consecuencias que pudiera acarrear la entrada de las armas francesas en Tunes.

El gobierno vacila, pero dado el carácter francés, las circunstancias le obligarán á ir donde en un principio no pensó.

Las grandes potencias están á la expectativa, por lo que Mr. Ferry y la prensa ministerial desde hace dias emplean tan solo la política de las amenazas para con los árabes, y especialmente contra la Regencia, á quien achaca toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

La pequeña escuadra marchará á las aguas de Tunes llevando á bordo una division de tropas, para su desembarco en el sitio y momento oportuno.

Circula el rumor de que Italia ha dirigido una nota interrogando acerca de la próxima ocupacion de Tunes. Yo creo no debe tener fundamento, porque sería obrar de ligero.

El gobierno tunecino, queriendo declinar todo resultado desfavorable, y al propio tiempo complicar la accion de Francia, ha manifestado al cuerpo consular que él no se hace solidario de lo que pudiera ocurrir si el ejército francés llegase á invadir el territorio.

Esta indicacion, hecha para que cada pabello intervenga á fin de proteger á sus respectivos súbditos, entorpece al gobierno francés todo proyecto de anexion, porque las potencias tienen espedito el derecho para tomar la iniciativa en sus respectivos asuntos, mandando fuerzas de mar y tierra.

Entre tanto, la política musulmana, con sus promesas y aplazamientos, consigue, ó mejor dicho, se inspirará en la conducta seguida hace poco con las partes contratantes, que figuran en el convenio de Berlin.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

21 de Abril de 1881.

Tendremos que retroceder! No lo duden ustedes, si las cosas siguen así, se cerrarán los portales al anochecer, los vecinos pacíficos se retirarán á sus casas al toque de oraciones, no habrá conferencias, se cerrarán los teatros y los cafés, y la luz del gas, símbolo del progreso, alumbrará solitaria una ciudad desierta por efecto de la barbarie.

Y no hay que acusar de inercia ni de benignidad á las autoridades: hacen lo que pueden y protegen al ve-

cindario por todos los medios que están á su alcance.

Pero el petardo es la impunidad ruidosa. O se destina un guardia de orden público para cada hombre, muger ó niño, de los que circulen de noche por la calle, ó el ingenio de los petardistas hará estéril la mas esquisita vigilancia.

Atribuye la opinion pública esas manifestaciones á los jugadores ociosos. Si es así, preciso es conocer que su vocacion es irresistible.

No pudiendo jugar con las cartas, juegan con el fuego.

No pudiendo arruinarse unos á otros, arruinan el crédito de pueblo civilizado de que goza Madrid.

Juegan con nuestra tranquilidad, con nuestros nervios, con la vigilancia de los agentes de la autoridad, y juegan con ventaja.

Pidamos á Dios que no paguen justos por pecadores.

La indignacion es ciega, y no hay quien no esté indignado.

Un lance de honor entre dos distinguidos hombres públicos, ha sido objeto de todas las conversaciones.

Se ha hablado de este lamentable suceso como de la cosa más natural del mundo; y como siempre sucede, la idea del tribunal ha reaparecido sobre el tapete.

Noble y generoso pero inútil deseo: mientras las heridas del amor propio, que se confunde generalmente con el honor, no pasen de la epidermis, con tribunal y sin él se arreglan fácilmente las diferencias personales. Cuando penetran... cada cual es juez de su causa y no hay más que dos tribunales despres: el de la justicia humana y el de la justicia divina!

La otra noche se inauguraba una tienda en una calle de los barrios bajos: la indispensable y desentonada murga llenaba el espacio con sus... llamémoslos acordes; pusiéronse á bailar como de costumbre los que acudieron al reclamo de la música, dos mozalvetes aspiraban á bailar con una rapaza, y no pudiendo entenderse, se desafiaron.

No hubo padrinos ni los accesorios que acompañan á todo duelo formal, los contendientes sacaron las navajas y en un minuto de combate, cayó con tres heridas uno de ellos.—El agresor fué preso, y seguramente hará progresos en la escuela en donde pasará algun tiempo. La victima fué al hospital, desde donde todo hace creer que pasará á mejor vida.

Oían los vecinos de cierta calle de la villa y corte gritos desaforados.

—¿Qué pasa?—preguntaban algunos.

—Nada, que la Fulana, dá una tunda á su hijo.

Esto parecia natural á las vecinas.

Pero tanto se repetian las tundas, que hasta las mas severas madres comenzaron á tener piedad del chico.

La autoridad ha intervenido, y al penetrar en el lugar del martirio de la pobre criatura, halló á un niño de ocho años, en una oscura carbonera, maniatado, lleno de cardenales y, en una palabra, hecha una lástima.

Parece que su madre no tenia de tal mas que el nombre.

Esta muger vivió con un jornalero, y al preguntarle la autoridad por qué consentia tan crues castigos:

—Eso es cosa de su madre, parece que dijo, yo me labo las manos.

De donde resulta que teniamos en Madrid sin saberlo Pilatos en forma

de jornalero y á Herodes disfrazado de madre desnaturalizada.

La autoridad ha puesto coto á esta crueldad y la sociedad Protectora de los niños completará su obra.

Una idea financiera que parecia llamada á regenerar al pais, ha terminado con un baño de su autor en el estanque del Retiro.

Al ver perdidas todas sus esperanzas se arrojó al agua; pero pudieron sacarle de ella unos trabajadores y le llevaron á su casa.

¡Doloroso ejemplo de lo que son las ilusiones cuando se peinan canas!

Los celos han producido otra catástrofe.

Dos novios dejaron de serlo hace poco por causa de ella. El, no se conformaba con tal desden, que atribuía á unos nuevos amores y perseguía con súplicas y amenazas á la ingrata.

Esta, para librarse de su persecucion, decidió irse á Sevilla á buscar amos, porque era sirvienta, y la tranquilidad que le faltaba en Madrid.

Caminaba á la estacion la otra mañana cuando salió á su encuentro el amante desdeñado. Nuevas súplicas, nuevas negativas, un tiro que hirió á la pobre jóven, dos mas con los que atentó á su vida el agresor, y una inmensa desgracia para dos familias.

El amor, victima de la desgracia, ha impulsado á una muchacha á arrojarse desde el balcón de un piso segundo, y en otro balcon ha presentado á otra bella hija de una familia conocida, haciendo toda clase de gestos para demostrar lo que era desdichadamente cierto; que se habia vuelto loca.

La primavera sigue siendo fatal.

El domingo de Pascua se fué á los toros en forma de chubasco con aires de tempestad. Allí caló los huesos de los aficionados é inauguró una nueva clase de toreros: la de los descalzos. Para lidiar tuvieron que renunciar á los zapatos los lidiadores; el dilema era fatal: ó coger un catarro ó ser cogido por los toros.

Preferieron, é hicieron bien, á dar ganancias á la Funeraria, dárselas al famoso boticario madrileño, que con sus patillas, segun dicen en los periódicos, ha logrado que nadie le tosa.

¿Contaré lo del niño que se ha abrazado las manos con un petardo, lo de la pobre jóven que quiso arrojarse antes de anoche por el viaducto por no bastarle el producto de su trabajo á sostener una madre enferma y un hermano pequeño? Recordaré la muerte repentina de un jóven muy conocido en la buena sociedad, caecida en el teatro de la Comedia, cuando al final de la funcion aplaudia el público á los notables artistas italianos?

¿Para que entristecer á los lectores?

Dos que se han visto por la mañana se encuentran por la tarde.

—¿De dónde viene V.? dice el uno al otro.

—De ver la feria de Sevilla...

—Pronto ha hecho V. el viaje...

—Y sin riesgo y sin gasto; no hay mas que pedir el último numero de la Ilustracion Española, y es lo mismo que ir á la feria.

En efecto, ha publicado una lámina representándola, que alegra el alma y honra al arte español.

Julio Nombela.

Gacetas.

—Suma y sigue.—La casa número 10 ro diez de la calle de Santa Inés se encuentra en estado ruinoso, así como el paso se está rehundiendo. ¡Por las partes ruinas!

—Prelado.—Pocos momentos después de llegar á Córdoba, donde como hemos dicho se hospeda en el Palacio Episcopal el Sr. Obispo de Segovia pasó á visitar el Seminario de que es Rector, en donde fué recibido por profesores y seminaristas con aclamaciones y las mas afectuosas demostraciones de júbilo. Segun tenemos entendido solo permanecerá en Córdoba de seis á ocho dias.

—El vigía.—La tristeza inundó el alma—en mi torre, pues veo solo, miro á los cielos... nubes,—si miro la tierra... lodo.

—Escollaw.—El célebre indio de este nombre que ha llamado la atencion en todas partes, ha llegado á esta capital, donde dará una funcion esta noche en el Teatro Principal acompañado de algunos artistas de zazueta. Creemos que llevará concurrida al coliseo de la calle Ambrosio de Morales la novedad del espectáculo.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el dia 22 en los felatos de esta capital.—Central 352 pesetas 23 céntimos.—Puente, 630'39.—Pretorio 146'15.—San Sebastian, 319'51.—Tribunales 181'18.—Matadero 548'57.—Las 2578 pesetas 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1213'00.—A la provincia y Municipio, 1213'00.—Adicionadas 151'85.

—Cepa.—La noche del martes tuvo lugar el doble privilegiado llamado así, por el eterno descanso del señor D. Carlos Aguilar é Iraola, que ha fallecido recientemente en la Carlota. El Sr. Aguilar, estimado amigo nuestro, era una persona muy apreciada por sus cualidades personales y muy conocida en esta provincia, por pertenecer á la distinguida familia de los Marqueses de la Vega de Armijo, á la que enviamos con este motivo nuestros mas sentidos pésame.

—¡Vaya una calmal!—Por la guardia municipal se ha dado parte á la Alcaldía contra un carrero, quien muy de mañana dejó abandonado en la Comedera un desdichado vehiculo, el cual sin conductor y á voluntad de las esbalerías llegó hasta el R-sajejo, donde fué detenido por un guardia y conducido á casa del descuidado, que ya se habia echado á buscarle por otra parte. Hay hechos, como este, que parecen inverosímiles.

—Baza canina.—Se han dado por la guardia municipal cuatro partes de haber hallado otros tantos perros sin bozal que paseaban tranquilamente nuestras calles, aprovechándose de la puelle y tenaz negligencia de sus dueños. ¿Es posible que tan poco interés inspiren á algunos hombres sus propias pantorrillas, ya que no se caiden de ofrecer seguridades á las del prójimo?

—Obra meritoria.—La venerada imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta ha recibido para que sea usado diariamente un magnífico manto de brocado de oro, media luna y corona de plata y otra igual para el Niño Jesús

aislamiento, no tenia cerca de si nada que le intimase desconfianza hacia un cariño que no podia tener ni la sancion legal, ni la sancion religiosa...

Mauricio le agradó, lo dejó adivinar así con su natural sencillez, escuchó la confesion de su amor con un candor de que se hubieran reido los escépticos, y no hubo en realidad seduccion ni engaño por ninguna de las dos partes, hubo simplemente la union de dos corazones, de dos seres igualmente buenos que parecian nacidos del uno para el otro.

Juana no tenia temores ni remordimientos; en la seguridad de que unia su suerte para siempre á la de un hombre honrado, y Mauricio se decia por su parte:

—Yo sabré portarme como debo con esta niña que la Providencia me entrega: si mañana Dios me deja libre, será mi mujer.

Mr. Delariviere no pensó desde entonces más que en dar á Juana,

Mad. Delariviere, abandonada por su acróbata y enredada en un nuevo lazo con un ruso, habia muerto en Rusia diez y ocho años antes.

El hecho, que no admitia duda, segun anunciaba el agente, iba á recibir de un dia á otro la sancion con un documento legalizado, y el acta de defuncion, prometia enviar á Nueva-York en cuanto los recibiera.

El balquero le telegrafió al punto que conservase aquellos documentos en Paris, á donde él iria próximamente.

Esta inesperada noticia tenia, como se comprende, doble importancia.

Por una parte, Mauricio podia regularizar su posicion y recompensar la ternura y la abnegacion de Juana, haciéndola su esposa.

Por otra parte, habiendo muerto Mad. Delariviere antes del nacimiento de Emma, la jóven podia ser reconocida y legitimada por el matrimonio.

Mr. Delariviere, hallando su fortuna más que suficiente, y queriendo por fin disfrutar algun reposo ganado con largos años de incesante trabajo, resolvió liquidar su casa, volver á Francia, sacar á su hija de la pension Saint Maudé y no separarse nunca de ella.

Fijóse la época de la partida, se ajustó el pasaje en uno de los grandes vapores trasatlánticos que hacen el servicio entre América y Europa, y por esta época recibió el banquero una carta de su agente en Francia, que le llenó de estupor y de alegría.

Una casualidad casi provincial habia permitido descubrir la huella tanto tiempo perdida de la esposa fugitiva.

á su lado, el lugar que hubiera podido tener siendo su legitima esposa, y como esta vida íntima no hubiera podido menos de producir escándalo en la sociedad parisiense, el amante de Juana Tallandier realizó su fortuna en P.rie y se fijó en América, donde, fundó una casa de giro que prosperó rápidamente.

Como su mas ardiente deseo era dar á Juana el título de esposa legitima, tenia el vivísimo interés en saber si su esposa era muerta ó viva, y antes de partir para Nueva-York se puso de acuerdo con un celebre agente de policia, le entregó una fuerte suma para que descubriese las huellas de la fugitiva, prometiéndole recompensa mayor si el éxito por fin coronaba sus esfuerzos.

Una vez en América, Mr. Delariviere presentó á Juana como su legitima esposa, le hizo llevar su apellido, y fuerza es confesar que jamás hubo apellido más dignamente llevado.

...ne en sus brazos. Este suntuoso...
...una prueba mas de la piedad...
...Julia Gonzalez Abreu de Bel...
...que lo ha remitido, y de cuya...
...tenemos pruebas siempre...
...se presenta ocasion de dar...
...se a su religiosidad suma ó...
...caridad inagotable.
...Comité local.—El partido de...
...gubernamental de Córdoba...
...reunion celebrada la noche...
...del corriente, eligió pa...
...las personas que á conti...
...se expresan: *Presidente* Hono...
...D. Emilio Castelar.—*Presidente*...
...D. Rafael Navarro y Rome...
...*Vicepresidentes*, D. Leon de Castro...
...D. Rafael Torres de la Bar...
...*Vocales*, D. Pedro Suarez Va...
...D. Vicente de Luque Vaqueri...
...D. Mariano Gonzalez Aguilar...
...D. Miguel Mora...
...D. Manuel Guillen.—D. Eduar...
...D. José de Lucia.—*Secretarios*,...
...D. José Molina...
...D. Rafael Casado y Casado.—
...Francisco Gonzalez Guevara.—Don...
...Mano Muñoz.—D. Angel Escriba...
...D. Juan José del Castillo.—Don...
...Manuel Navarro y Gar...
...D. Manuel Navarro y Gar...
...D. Vicente Otin.—*Secretarios*...
...D. Cesar Maraver y Cairo.—D. Enri...
...Luna y Martinez, y D. Angel de...
...y Valero.
...No desmiente su nombre.—
...de la calle del Pozo se encuen...
...un pésimo estado á causa de...
...multitud de baches que se han fo...
...alli, donde vienen á estancarse...
...aguas sobrantes de la fuente de la...
...Gudalena. Necesario es que se re...
...este mal, pues en ello se hará...
...obsequio al ornato publico, evi...
...á la vez un inminente peligro...
...de los desgraciados transeuntes.
...Descanso en paz.—Ayer fué...
...conducido á su última...
...del cadáver del Sr. D. Juan...
...Cubero y Criado, persona su...
...mente apreciada por su laborios...
...incansable y su probidad y hon...
...nunca desmentidas. Mucho sen...
...esta desgracia y el quebranto...
...de su viuda, hijos y demás familia...
...que pedimos á Dios el consu...
...que hoy les es muy necesario.
...Subasta.—El primero de Mayo...
...subasta en B enameji el arriendo de...
...masos, cereales y sal.
...Efemérides.—Hoy.—1431.—
...temblor de tierra, que se sintió...
...toda España, especialmente en...
...Real, donde causó muchos...
...alios.—1810.—Sitio de Lérida. El...
...gobernador español D. Jaime Garcia...
...mez, dijo al mariscal Suchet, que...
...sustentaba: «Lérida no necesita socorro...
...para defenderse; le basta solo...
...valor de sus hijos.»—1834.—El al...
...mayor de Algeciras, duque de...
...general Castaños, alzó pendo...
...y proclamó por reina de España y...
...Algeciras á Isabel II de Borbon.
...Desgracia.—En la Puerta de Ga...
...fue ayer á las doce atropellado...
...un carro el carrero que lo condu...
...el que resultó con una pierna...
...lastimada, por lo cual fué condu...
...por el municipal del distrito á la...
...de socorro del mismo y despues...
...hospital.
...Estadística.—En los primeros...
...días de este mes han nacido en el...
...distrito de la derecha de esta capital...
...ve varones, todos legítimos, y diez...
...nueve hembras, dos ilegítimas. Han...
...nacimiento ocho varones y nueve hem...
...Parte.—Se ha dado por la Guar...
...municipal contra un vecino de...
...calle céntrica que sin autoriz...
...dispuso fuese abierto un barran...
...en la via pública. No sabemos cual...
...el objeto que con esta operacion...
...proponia.
...Guardia municipal.—En la...
...semana este activo cuerpo ha...
...tenido á un hombre por robo, á dos...
...por embriaguez, á trece por escánda...
...ha recogido un arma para cuyo...
...no habia la competente autoriz...
...ha auxiliado á dos heridos y...
...ado parte de treinta y una infrac...
...ciones.
...En estado ruinoso.—Así se...
...encuentra una casa en la calle de la...
...Misericordia, de lo cual ya se ha dado...
...el debido parte.
...Gastos.—Los que con cargo al...
...presupuesto de esta provincia son res...
...pectivos este mes á la Beneficencia...
...de la misma, ascienden á doscientas...
...cuenta y nueve mil ochocientas

setenta y ocho pesetas y cuarenta y tres céntimos.
—**Billetes.**—Para la sesion de aniversario que los Círculos de Obreros de la Diócesis celebrarán esta noche en el Palacio episcopal, se han repartido á los socios billetes personales.
—**Licitacion.**—El nueve de Mayo se subasta en la Intendencia militar de Andalucía y comisaria de guerra de Córdoba la adquisicion de mil tabladillos de cama militar.
—**Entre niños.**—Dime, ¿cómo está cubierta tu casa?—Lo mismo que la tuya, de tejas.—La mia nó: papá dice que está cubierta de hipotecas.
—**Prevencion.**—La junta de instruccion pública de esta provincia ha recordado á los maestros y maestras la obligacion de presentar este mes á informe de las juntas locales los presupuestos de material del próximo año económico.
—**Poca cosa.**—Por el cuerno de orden público se ha dado parte al juzgado respectivo de un encuentro de dos amigos que tuvo lugar ayer en la calle del Liceo, uno de los cuales accedió varias veces al otro con un paraguas.
—**Culto á Baco.**—La Guardia civil de Fuente Tojar detuvo el día diez y ocho á un vecino de aquella villa por embriaguez y escándalo, que llegó al extremo de andar á las manos con otro individuo, habiendo quedado el agresor á disposicion del señor Juez municipal.
—**Pensamiento.**—La intencion es la que determina el bien y el mal. No hay beneficio digno de estima con intencion dañada, ni hay ofensa ni injuria sin la malevolencia que niega la reparacion.
—**Cuenta.**—La de fondos municipales de Cabra referente al último trimestre, contiene por ingresos ochenta y un mil novecientos cincuenta y ocho pesetas y cincuenta y cinco céntimos y por gastos setenta y cuatro mil novecientos ocho y ochenta y siete.
—**Cantar.**—Cantaba alegre en la selva—un pajarillo á su amor;—y ausente del bien que adoro—lloraba entre tanto yo.
—**Apéndice.**—El del amillaramiento de Fuente Obejuna se halla á la vista hasta el veinte y siete.
—**Leña.**—La Guardia civil del puesto de Belalcázar detuvo el día diez y ocho y puso á disposicion del señor Alcalde de citada villa ocho individuos que sin la debida autorizacion extraian leña de la dehesa nombrada de Barbellido, habiéndoles ocupado seis cargas de este combustible y seis hachas.
—**Real despacho.**—Ha sido remitido al batallon depósito de Carmona el de empleo de teniente coronel del primer gefe de referido batallon Sr. D. Antonio H. del Riego, nuestro excelente amigo, al que enviamos nuestra enhorabuena.
—**Nombramiento.**—Ha obtenido doña Julia Sanchez el de maestra interina de la primera escuela de Villa del Rio.
—**Denuncia.**—Por la guardia civil del puesto de Adamuz fueron denunciadas el día veinte del actual siete cabezas de ganado por pastoreo abusivo y daños causados en unos olivares de propiedad particular.
—**Mezos.**—Se ha dispuesto que los declarados inútiles por las Comisiones provinciales ingresen en los batallones de depósito.
—**Al interesado.**—El telegrama expedido en la estacion de Córdoba el día veinte, dirigido á D. Enrique Arroyo, lista de Telégrafos, Madrid, se halla detenido por no haber podido ser entregado á su destinatario.
—**Escuelas.**—La visita ordinaria del Sr. Inspector comprende: Almodóvar dos, Posadas tres, Palma cinco, Carlota cuatro, Rambla cinco, Fernan-núñez cuatro, Montilla ocho, Aguilar, nueve, Puente Genil nueve, Lucena trece, Cabra ocho, Baena ocho, Bujalance siete, Cañete dos, Villa del Rio cuatro, Montoro once, Pedro Abad dos, Villafranca cuatro y Carpio tres.
—**Arreglo.**—El proyecto del de los partidos médico-farmacéuticos es estos días objeto de estudio en el Consejo de Sanidad.
—**Recaudacion.**—Del siete al once de mayo se cobrarán las contribuciones en Santa Eufemia, Almodovar, Carlota y Añora.
—**Por el frio.**—Por la Guardia civil de Pozoblanco han sido denunciados cuatro individuos por extraccion de cinco cargas de leña de la dehesa boyal de aquel término, verificada el día 21 del actual.

—**Contribuciones.**—En treinta y siete pueblos de esta provincia se cobrarán del primero al cinco de Mayo, segun nota publicada en el *Boletín oficial*.
—**Ferías.**—Mañana tendrán lugar las de Espiel y Mairena, por supuesto si dan su *ezequatur* las nubes.
—**Maestro.**—Por haber tomado posesion de una escuela de la provincia de Sevilla el maestro que servia la segunda de Hinojosa, ha quedado esta vacante.
—**Ordenanzas.**—Se van á formar las nuevas del ramo de correos sobre la base de las de Carlos III.
—**Nota.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los individuos que procedentes del ejército de Filipinas tienen créditos en la caja de Ultramar y pueden reclamar por conducto de los alcaldes respectivos.
—**Tendrian frio.**—Han sido denunciados por la Guardia civil de Espiel tres individuos que el día 21 del corriente cortaron y extrajeron leña de los montes públicos sin tener para ello la debida autorizacion.
—**Baños.**—Se trata de instalar en las playas de la Pescadería en Málaga un establecimiento de baños marítimos.
—**Sea.**—Nos dicen anteayer de Sevilla que con la suspension de las lluvias habia descendido el Guadalquivir y volvía á renacer la calma en el vecindario.
—**Asi siempre.**—Dicen de Madrid que cunde la propaganda en favor de candidaturas municipales que representen los grandes intereses del comercio y de la industria, con abstraccion de la política.
—**Sociedad.**—La del «Fomento de las Artes» de Málaga ha aprobado su reglamento y ha nombrado presidente á D. Bernardo Melendez.
—**Retiro.**—Le ha sido concedido el provisional para Madrid al Coronel de la Guardia civil, primer Jefe que fué de esta Comandancia, D. Juan Fernandez Osorio y Seron.
—**Caridad.**—El Sr. Arzobispo de Sevilla, con motivo de las inundaciones, reparte todos los días mil hogazas de pan á los indigentes.
—**Otra víctima.**—Dicen de Andujar que uno de estos días al pasar un vecino de Mengivar sobre una caballera el río Guadalquivir, por el vado de Angorilla, fué arrastrado por la corriente sin que se haya vuelto á tener noticia de él.
—**Desvario.**—La noche del jueves puso fin á su vida disparándose un tiro con la carabina, el guardia civil que estaba de centinela en la puerta de la cárcel de Málaga.
—**Destino.**—Habiendo pasado de supernumerario al regimiento de caballería del Rey el capitán del segundo depósito de doma D. Saturnino Roman, ha ocupado esta vacante el también supernumerario D. Tomás Rodado.
—**Al final.**—El día veintidos, último de la prórroga de la feria de Sevilla, se advirtió en ella alguna animacion por haber amainado el temporal.
—**Mas.**—El Sr. Echegaray tiene principiado dos dramas de distinto género de los que hasta ahora ha escrito.
—**Cadáver.**—Ya ha aparecido el del único soldado que faltaba, víctima en Málaga del hundimiento de una alcantarilla.
—**Correo.**—El correo del Campo de Gibraltar no pudo enlazar el miércoles en San Fernando á causa de los temporales.
—**Huelva.**—Se halla interrumpida la via férrea en el kilómetro once y en el cincuenta y ocho, y la circulacion de viajeros ha quedado limitada desde aquella capital á Villalva.
—**Aspirantes.**—Se llama á los que lo sean á la secretaria del ayuntamiento de Teba, que está vacante.
—**Vacante.**—Lo está una escribanía de actuaciones en el juzgado de Gaucin (Málaga.) Se dan veinte días para solicitarla.
—**Relojos de alarma.**—Los periódicos de Chicago anuncian que en aquella ciudad se va á establecer un sistema completo de relojes de alarma que comunicarán con las estaciones de policia, dividiendo la poblacion en distritos telefónicos, y en la estacion central de cada uno habrá preparados noche y dia caballos, coches y guardias prontas á acudir á donde se les llame. Toda casa podrá por medio de un aparato ingenioso ponerse en comunicacion con la policia de su barrio. En un círculo del reloj están escritas estas palabras: «asesinato, fuego, robo, fractura, accidente, etc.» Para hacer uso de él basta colocar la aguja que contiene sobre la palabra que se quiere transmitir á la estacion de policia, como si se hiciera girar al horario de un reloj; es aprieta despues el boton de un timbre eléctrico y la policia recibe instantáneamente la noticia.

Evitar los perfumes inferiores.—Muchos de los titulados «Esencias y Extractos florales» son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno en su composicion; así, pues, su original olor prontamente se evapora, y entonces deja un olor desagradable y repulsivo. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa menos fragantes, el resultado es detestable.
A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza, que contrastan les presenta el Agua Florida de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectos y escogidos.
El contacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable articulo de lujo. Su fragancia es mas duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme va perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sros. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 578
Biscochos depurativos del Dr. Ollivier, véase el anuncio.
«El llamado Cron, de cuarenta años, es sóbrio y jamás comete excesos de fatiga ni alcohólicos. Presentóse con tez pálida y encias descoloridas; sentia pérdidas de fuerza y de sueño, los músculos blandos y flojos, la lengua un tanto súcia, un completo desaliento. Se le recetó el *Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.*, farmacéuticos en Paris, y al cabo de quince días la mejoría era ya conocida; las fuerzas, el apetito, la alegría vuelven á manifestarse. Despues de dos meses de uso de dicho medicamento se encuentra enteramente curado.»
Dr. Debout,
Médico de la facultad de Paris.
(Extracto del *Boletín de Terapéutica*.)
Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés. 46
El comité democrático del partido gubernamental de Córdoba, ha acordado las siguientes candidaturas para las próximas elecciones Municipales.
San Juan, Espíritu Santo y Alcázar Viejo.
D. Mariano Zaragoza.
D. Ramon Rojas del Pozo.
Salvador y San Nicolás de la Villa.
D. Enrique Luna y Martinez.
San Miguel y Sta. Marina.
D. Pedro Suarez Varela.
D. Manuel Navarro y Garcia.
San Pedro.
D. José Sanchez Muñoz.
San Andrés, Matadero y Trassierra.
D. Miguel Morales.
Santiago y Agerquia.
D. Manuel Merino.
D. Enrique Luna y Martinez.
D. Pablo Luque.
San Lorenzo y Magdalena.
D. Leon de Castro y Espejo.
El Vice presidente, *Leon de Castro y Espejo.*
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Señalados por Real decreto de 16 del que rige los días 1.º, 2, 3 y 4 de Mayo próximo para la renovacion biennial de la mitad del número de concejales que componen las Municipales, prescrita por el art. 45 de la ley orgánica, la Corporacion de mi presidencia, cumpliendo que preceptúa el art. 114 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, ha designado los locales en que han de constituirse los colegios, cuyo resultado es el siguiente:
PRIMER DISTRITO.—*La Catedral.*—Dos concejales, en la Audiencia eclesiástica, sita en el ático de la Sta. Iglesia Catedral.
SEGUNDO DISTRITO.—*San Juan, Espíritu Santo y Alcázar Viejo.*—Tres concejales, casa número 2 calle de San Roque.
TERCER DISTRITO.—*El Salvador y San Nicolás de la Villa.*—Dos concejales, escuela, plaza de la Compañía.
CUARTO DISTRITO.—*San Miguel y Santa Marina.*—Dos concejales, casa número 10 duplicado, calle de Capuchinos.
QUINTO DISTRITO.—*San Andrés, Matadero y Santa Maria de Trassierra.*—Dos concejales, Casas consistoriales.
SESTO DISTRITO.—*San Lorenzo y La Magdalena.*—Un concejal, escuela, calle del Pozanco.

SÉTIMO DISTRITO.—*San Pedro.*—Dos concejales, salon bajo de sesiones de la Excm. Diputacion provincial.
OCTAVO DISTRITO.—*Santiago y San Nicolás de la Agerquia.*—Cuatro concejales, casa-escuela, núm. 111, calle del Sol.
El primer día se empleará desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en constituir las mesas. Al efecto cada elector presentará una papeleta impresa en papel precisamente blanco, que contenga el nombre del elector del mismo colegio á quien designe para presidente y con separacion los nombres de dos electores para secretarios escrutadores.
En los días siguientes principiará la eleccion de concejales á las nueve en punto de la mañana, terminando á las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse, entregando cada elector al presidente una papeleta que contenga los nombres de dos electores en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 7.º, uno en el 6.º y tres en el 8.º, á quienes designe para espresado cargo.
El escrutinio general tendrá efecto en las Casas consistoriales el sábado 7 del mismo mes en la forma que determinada la Ley.
Córdoba 21 de Abril de 1881.—J. R. Sanchez.
Boletín religioso.
—Hoy, San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel mártir.—Mañana, San Marcos, evangelista.
—**JURAMENTO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por D.ª Gregoria Solana, en sufragio de sus difuntos.
—Último día de novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco de la tarde. Hoy á las nueve y media se celebrará una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.
—Cuarto día de novena á Ntra. Sra. de Linares, en su histórico Santuario extramuros de esta capital.
—Mañana es el día señalado para la visita llamada de los siete Altares, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por cuyo acto hay concedidas muchas indulgencias.
—Segundo día de novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en la Iglesia de religiosas Capuchinas, dando principio á las cuatro y media de la tarde; predicará el R. P. Misionero del convento de Capuchinos de Antequera D. Salvador de Paradas.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol en la Catedral.
EL SEÑOR
DON RAFAEL TEJERA Y VERGEL,
falleció el 14 del actual.
Su viuda, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del difunto (q. e. p. d.)
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma se ha de verificar mañana á las diez en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
D. CARLOS AGUILAR E IRAOLA,
vecino de la Carlota,
ha fallecido.
Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes y amigos del finado.
Ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.
Séptimo aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que quierán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la Sra. D.ª Maria de la Cabeza Careaga y Rodriguez del Manzano de Maldonado (q. e. p. d.) el día 26 del corriente, de ocho á doce de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) recibirán la limosna de diez reales.
Los Sres. Sacerdotes que quierán aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en los días 25 y 28 del corriente, en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Brigida Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.
Imprenta del Diario de Córdoba.

Grandes Almacenes del Printemps.

PARIS.

A NUESTRAS PARROQUIANAS ESPAÑOLAS

Teremos el gusto de anunciar a VV. que nuestros servicios de Expedición para la Provincia y el Extranjero habiendo sido enteramente reorganizadas, podemos desde luego satisfacer tan bien como antes, todos los pedidos de mercancías o de muestras que nos sean dirigidos.

Esperamos pues que tendrán VV. a bien continuar favoreciéndonos con sus pedidos.

Dignense VV. recibir mil gracias anticipadas de S. A. y S. S.

JULES JALUZOT.

N. B.—Todas las cartas deben ser dirigidas:

A. M. JULES JALUZOT, GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS, PARIS.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

WEHLEDER Y WILSON

DE NEW-YORK

DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS

ECONOMICAS

Á PRSAR DE LA

UPERIORIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.



LAS MAS SENCILLAS

SILENCIOSAS

FOR LA

GRANDIOSIDAD

DE SU

MECANISMO

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA

CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO



La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY, MALAGA.

FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE

PRESNAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de las mas economicas en el consumo de carbon.

BOMBAS de riego y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUNILES Y HERRAJES para obras

REPRESENTANTES DE LA ACREDITADA CASA INGLESA J. y F. HOWARD.

CON DEPÓSITO DE SUS ARADOS y MAQUINAS AGRICOLAS.

En arados los hay de todos modelos, como para dar de subajo a la tierra, para cavarla y formarla en camellones, surcos y sequeñas, para arrancar patatas, cultivar las viñas, etc., etc.

Grasas, recillos desterronadores, cultivadores, extirpadores, heneadoras, guadañadoras y segadoras "Simplex."

Maquinaria de cultivar a vapor por sistema directo con dos locomotoras, y por sistema indirecto a rondabout con máquina locomóvil, cables y anclas automáticas.

Trilladoras con aparato para cortar y machacar la paja, aventadoras y sembradoras de la fábrica de R. Garrett é hijos.

Representante en Córdoba, D. Rafael Bujalance, Madera hasta 16, quien facilitará los modelos y cuantos pormenore deseen.



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Victimas de la Sangre. Enfermedades de la Piel

BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D. OLLIVIER

unicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris autorizados por el Gobierno, despues de cuatro años de experimentos publicos. Los unicos admitidos en los Hospitales de Paris.

24.000 FRANCOES DE RECOMPENSA

Ningun otro Metodo ofrece las garantias de superioridad.

Tratamiento agradable, rapido, inofensivo, secreto, economico y sin recidivas.

62, RUE DE RIVOLI.—Cositas de 12 a 6 de la tarde, y por correspondencia.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Per mayor, Sres. Alcázar y Garcia, Madrid.



RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRESNAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCCION

Estas presnas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidez y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Señores propietarios siguientes, que podrán a la par dar informes:

1879: D. Manuel Reina Zaya, Arahal; simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo; simple.—1880: D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio; simple.—D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio simple.—D. José Estrada, Osuna; simple.—D. Antonio Lopez Arjona, Osuna simple.—D. Claudio Usunino, Constantina; simple.—D. Laureano Mantara, Luisiana; doble alternativa.—D. Rafael Reina, Puente Genil; simple.—D. Diego Lopez Carrillo, Luceña; id.—D. Juan Cubero Maria, Carcabuey; id.—D. J. González Alvarez, Sevilla; id.—D. Rafael Mantilla, Ecija; id.—D. Enrique Lopez, Ecija; id.—D. Pablo Marquez, Agua dulce;—Hay además siempre presnas expuestas al examen público.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alcafi de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcione cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. Regando por fin se considerase una cucharada de Ungüento como equivalente a una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo el nombre de la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas "Pildoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas. Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones a precios baratos de verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Thomas Holloway, dirigiéndose a las ciudades señaladas. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

GOTA y REUMATISMOS CURACION CIERTO por el LICOR y LAS PILDORAS del D. Laville

Estos Medicamentos son los unicos Antigotosos, anti-rumáticos y aprobados por el D. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville. Venta por mayor en COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Cloude, 33, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantía legitima por la Firma del D. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob. regala Boyveau L'affecteur, de una digestión facil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las tiaras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pústulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 42, calle Richer.



Deposito general en España, para la venta al por Sros. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY FUENTES: ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estomago, de los riñones y de la vejiga. S-MARIE Se recomienda especialmente a los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebras intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Vales depurar y esenificador en Lryana: J. B. ZILLIEUX, de Barcelona. EN VENTA EN TODAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

AGUAS DE VILLAHARTA, Acidulo-Carbónicas-bicarbonatadas-ferruginosas. Especialisimas contra la diabetes sacarina.

PROVINCIA DE CORDOBA. Temporadas oficiales desde 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agria SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Declaradas de moda entre las de su clase, por la escogida y creciente concurrencia que tanto las favorece, se ha visto su propietario en la necesidad de ampliar esta fonda con un comedor para 80 cubiertos y las habitaciones correspondientes. Con este aumento de local, con la música, la armonía y buena sociedad que reinan entre los concurrentes, los pintorescos sitios de nuestra hermosa Sierra Morena, los alrededores amenos de los Establecimientos, la profusion de flores que llenan el ambiente de perfumes, las aromáticas plantas que por doquier pululan; la pureza de sus aires, lo apacible de su clima y, sobre todo, la riqueza de sus aguas, hacen que Fuente-Agria de Villaharta sea el puerto de salud de la humanidad atacada de la multitud de enfermedades, para cuyo tratamiento están aquellas indicadas; y es indudable que la temporada de primavera, sermas concurrencia que todas las anteriores. CARRUAGE.—El de esta fonda está todos los dias en la estación de Vacar, a la llegada del tren de Córdoba, por la tarde. Tambien dará viajes a la estación de Córdoba, avisando por escrito al Administrador de esta fonda, con 4 dias de anticipacion. El coche llega a la fonda por carretera en cinco horas.

PRECIOS. Las grandes reformas hechas, la subida de precios, de todos los artículos y las escesivas contribuciones impuestas a este noble Establecimiento, obligan a su propietario a un pequeño aumento.

FERRO-CARRIL.—El tren de Córdoba sale a las 3:20 de la tarde de la estación de Mercadilla, y llega a Vacar a las cinco y cuarenta y cinco de la misma.

1.ª clase 15 80 rs
2.ª clase 11 80 »
3.ª clase 7 80 »

CARRUAGE.—Por cada asiento 12 00 » Desde Vacar a la fonda. Por cada bulto que nose lleve a la mano 2 00 » car a la fonda. Por cada arroba de esceso de equipage 1 00 » fonda. De Córdoba a Villaharta llevando hasta 7 asientos. 120 00 »

FONDA.—Por dia y pupilo en mesa general 25 00 »

OBSERVACIONES. En la fonda Universal de Córdoba, Gran Capitan, reside el propietario, que dará cuantas explicaciones se pidan acerca de dichos establecimientos.

Tambien remite gratis el folleto escrito por el Excmo. Señor D. Joaquin de Palacios, Doctor en Medicina, Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de Sevilla, etc. etc., acerca del uso de estas aguas, en el tratamiento de la diabetes sacarina.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Escirros paratísicos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Venta. Se hace de un agudo completo: en la puerta del Rincon número 99 se puede ver, y para tratar con su dueño, puerta de Almodovar núm. 23.

Cajones. Se vende una partida de 70 a 80 de todos los años: para verlos y tratar, Cardaveja 28.

MAS QUE BARATO. CAFE DEL RECREO. Por marcharse sus dueños se realizan todas las existencias de este Establecimiento a precios sumamente arreglados. Buena ocasion de comprar muy baratos vinos de Manzanilla, Málaga, Seco, Dulce, Lágrimas, Añejo, Champan, Licores de todas clases, Rom y Rom Jamaica superior, Aguardientes Ojen y Montecristaleria, barriles, sillas de rejilla y un sin número más de artículos. Se despacha de 10 a mañana a 6 de la tarde.

Aviso. El que se hubiese contratado o sea el paradero de un perro pacho grande, blanco, mosqueado en rubio, mas oscuro el cuarto delantero y la cabeza y rabitocido, y se sirva presentarlo avisar a la casa Campesano San Anton núm. 3, recibirá 200 rs. de gratificacion.

Venta. Se hace de medianas de nogal de diferentes dimensiones, secas, y además se vende el esquimo de verano del Fortaux del Cañito de María Raiz; el que desee comprar una cosa u otra, en dicho fontanarse ajusta.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 15 calle de las Cabezas. San Fernando 89 darán razon. s4-3

Venta. Se vende la casa calle Corral de Bataneros número 3, por el precio de 20.000 reales. En la de Céspedes número 3, darán razon. s4-2

Almoneda. La hay de varios muebles y efectos, entre ellos cuadros al óleo, en la casa núm. 8 de la calle de Jesús María. En la misma hay de venta dos caballos de tiro, un landó y un carro. s4-1

Venta. Se hace de medianas de nogal de diferentes dimensiones, secas, y además se vende el esquimo de verano del Fortaux del Cañito de María Raiz; el que desee comprar una cosa u otra, en dicho fontanarse ajusta.